



---

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

---

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando concesión de aguas subterráneas con características que se exponen en la siguiente:

**NOTA EXTRACTO**

Solicitantes: Antonio Atahonero Dueñas (03820008F).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Acuífero 03.99 de interés local.

Volumen máximo anual: 15.180 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.554 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Consuegra. Provincia: Toledo. Polígono: 55. Parcela: 28. Coordenadas: X\*= 428.695, Y= 4.374.804 \*Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Consuegra. Provincia: Toledo. Polígono: 55. Parcela: 4 y 28.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Consuegra, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, Primera Planta - C.P. 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 253125/13. (Referencia alberca 1517/2013).

En Toledo a 21 de enero de 2015.-El Técnico de Comisaría de Aguas, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-1039